

No.1 –
Memorando de
envió de cuenta
de cobro según
radicado N°



Bogotá.

MEMORANDO INTERNO D.T.A.F – 1445 de 2024

PARA: Doctora
SHAROL NATALIA MORA
Coordinadora Financiera – Grupo de Gestión Financiera.

DE: **CLAUDIA LILIANA SANCHEZ PAEZ**
Profesional Especializado Grado 14

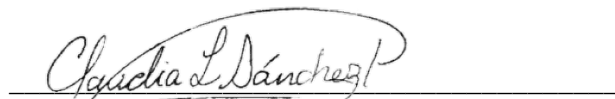
ASUNTO: DOCUMENTOS CUENTA DE COBRO CONTRATO N° 497 DE 2024.

Cordial Saludo,

Respetada Doctora,

Adjunto a la presente cuenta de cobro correspondiente al sexagésimo octavo desembolso del contrato N° 497 de 2024, suscrito entre la AUNAP y UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S., cuyo objeto es *“Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programe la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para la vigencia 2024”*.

Quedo atenta a las inquietudes que se presenten.



CLAUDIA LILIANA SANCHEZ PAEZ
Profesional Especializado Grado 14

Copia: N/A

Proyectó: Victor Raul Arredondo Quintero. Profesional Contratista D.T.A.F. 

Revisó: N/A

VoBo: N/A

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central

Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@aunap.gov.co

Calle 40A N° 13-09 Pisos 6, 14 y 15 Edificio UGI - Teléfonos (57 1) 3770500

Bogotá, D.C., - Colombia

www.aunap.gov.co

No.2 –
Formato
Certificación
Estándar

	PROCESO DE GESTIÓN FINANICERA	Código: FT-GF- 009
	FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR	Versión: 4
	CONVENIOS, SUMINISTROS, ARRIENDO Y PROVEEDORES	Fecha: 09/06/2023

ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO		NIT O CÉDULA:
497 DE 2024	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.		900.387.383-1
No. DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	FECHA DE LA FACTURA/CUENTA DE COBRO	VALOR	PERÍODO
No. ULF 10572	24/12/2024	\$ 504.560,00	SEXAGÉSIMO OCTAVO DESEMBOLSO

OBJETO			
Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programe la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para la vigencia 2024.			

CUENTA BANCARIA No.	BANCO	CUENTA DE AHORRO O CORRIENTE	
23329378795	BANCOLOMBIA S.A.	CORRIENTE	
CONTROL SALDOS DEL CONTRATO		CDP	RP
		14424 - 13924	192624 - 192724
		CONTRATO	ANTICIPO
VALORES INICIALES		\$2.175.601.797,00	\$0
+ ADICIONES		\$0,00	\$0
= VALORES TOTALES		\$2.175.601.797,00	\$0
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA		\$2.057.674.070,65	\$0
- PAGADO Y/O AMORTIZADO EN LA FECHA		\$504.560,00	\$0
= VALORES TOTALES PAGADOS Y/O AMORTIZADO A LA FECHA		\$2.058.178.630,65	\$0
= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA FACTURA).		\$117.423.166,35	\$0

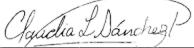
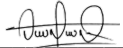
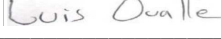
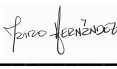
USO PRESUPUESTAL PROVEEDORES/CONVENIOS: :A-02-02-02-008-005-09-6.

RUBRO PRESUPUESTAL PROVEEDORES/CONVENIOS: C-1707-1100-7-30101B-1707076-02. Este pago se realizará por el registro presupuestal - RP 192624 de la Dirección Técnica de Administración y Fomento por valor de \$504.560,00

OBSERVACIONES: Este pago se realizará por el registro presupuestal - RP 192624 de la Dirección Técnica de Administración y Fomento ADQUIS. DE BYS -DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL.

Vo Bo Jefe de Área (si requiere)

Firma del (los) Supervisor (es)

			
TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA	CLAUDIA LILIANA SANCHEZ PAEZ	LEIDY YOHANA HIDALGO LEÓN	VICTOR ARREDONDO QUINTERO
Secretaria General con funciones de Planeación.	Profesional especializado Grado 14	Profesional especializado Grado 14	Apoyo Financiero D.T.A.F.
SUPERVISOR	SUPERVISOR	SUPERVISOR	
			
IVETH SOFÍA CAJAMARCA ORJUELA	LUZ STELLA BARBOSA SANABRIA	LUIS FERNANDO OVALLE	ANDRES FELIPE GONZÁLEZ JULIO
Apoyo Jurídico D.T.A.F.	Apoyo Técnico D.T.A.F.	Apoyo Oficina Planeación	Apoyo Oficina Planeación
			
PAOLA ANDREA BELTRÁN ORTEGA	JHON EDISON CORTES	JAIRO ENRIQUE HERNANDEZ	
Apoyo Oficina Planeación	Apoyo Dirección General Comunicaciones	Apoyo Dirección General	

CON LA PRESENTE FIRMA EL SUPERVISOR O INTERVENTOR CERTIFICA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, Y AVALA EL PRESENTE PAGO. Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se establecio en el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista de acuerdo a:

- a. Cumplimiento del objeto del contrato.
- b. Cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- c. Copia de todos los documentos soportes fueron enviados a la Secretaria General, Grupo de Contratos, para archivo en la carpeta original.

No.3 –
Factura No. ULF
10572
del
24/12/2024



UNLOFT PRODUCCION DE MARCA
S.A.S.
NIT 900.387.383-1
CALLE 30 # 25 - 88 SUR
Tel: (031) 8138101
Bogotá - Colombia
proveedores@unloft.co
www.unloft.com



Factura electrónica de venta
No. ULF 10572

Señores	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP		
NIT	900.479.669-8	Teléfono	(601) 3770500 - Ext. 000
Dirección	CL 40 A 13 09 P 6 14 Y 15 ED UGI	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	24/12/2024, 09:16
Expedición	24/12/2024, 09:16
Vencimiento	22/02/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Impto. Cargo	Vr. Total
1	Participación Institucional sector pesquero sesión ordinaria comisión mixta asuntos campesinos - ID 68 - BOGOTA	1.00	19 %	476,000.00
2	INTERMEDIACIÓN 6%	1.00	19 %	28,560.00

Total items: 2

Valor en Letras:

Quinientos cuatro mil quinientos sesenta pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-02-22 por \$ 504,560.00

Total Bruto	424,000.00
IVA 19% - Servicios	80,560.00
Total a Pagar	504,560.00

Observaciones:

Cotizacion 4423
#17-15-00-000;497de2024;claudia.sanchez@aunap.gov.co#\$
Contrato No. 497 de 2024
ID. 68 PAGO A TERCERO
Supervisora: Tania Peñafiel Rocha
Gerente de cuenta: John Jairo Tique Acosta
correo unloft: ejecutivo.aunap@unloft.co ejecutivosunloft@gmail.com
Ejecutivos Unloft Varios
ejecutivosunloft@gmail.com
Ejecutivos Unloft Varios
ejecutivosunloft@gmail.com
Ejecutivos Unloft Varios
ejecutivosunloft@gmail.com

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764079128241 aprobado en 20240909 prefijo ULF desde el número 10001 al 20000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 1811 Actividades de impresión Tarifa 0.966%

CUFE: 1326eb114e41d9e4f586363c35429cba5ffd225a16146f22e57824bbb1bb27650a5b50fadd8d1a8cf415282b4bd807c4

DOCUMENTOS CUENTA DE COBRO CONTRATO N° 497 DE 2024.

IVETH SOFIA CAJAMARCA ORJUELA <sofia.cajamarca@aunap.gov.co>
Para: ALEJANDRA SOLANO GUECHA <alejandra.solano@aunap.gov.co>
Cc: Victor Raul Arredondo Quintero <victor.arredondo@aunap.gov.co>

17 de septiembre de 2024, 1:08

Buenos Días

Alejandra de acuerdo a lo indicado me permito manifestar lo siguiente:

1. Adjunto estudios previos para las vigencias 2023 y 2024 en los cuales se deja la siguiente nota: "NOTA: El porcentaje de pago a terceros y/o reembolsos no podrá superar al porcentaje establecido por comisión"
2. A partir de la vigencia 2023 y de acuerdo con las recomendaciones de Control Interno se ajustó el estudio previo entre otros incluyendo la nota antes referida, es necesario aclarar que con esta nota se pretende que el porcentaje de intermediación bien sea por servicios contemplados, no contemplados, reembolsos o pagos a terceros sea él mismo esto es el porcentaje de comisión, toda vez que algunos operadores cobran porcentajes superiores cuando se trata de pagos a terceros de tal manera que la entidad desista de estos pagos, adjuntamos cuadro comparativo que se llevó al Comité de Contratación para la vigencia 2023 en el cual se reflejan los ajustes realizados.
3. En consecuencia y por lo expuesto anteriormente para la vigencia 2024 se dió el mismo tratamiento y así toda la intermediación tiene el mismo porcentaje, es en efecto que de esta manera lo cobra el operador como allí se ve reflejado
4. De igual manera para la construcción del estudio de mercado se realizó claridad tanto en la conclusión como en el formato de cotización sin que se hubieran presentado observaciones al respecto, toda vez que este es el porcentaje de intermediación bien sea por servicios pagos a terceros y reembolso. (El porcentaje que se establezca para comisión, será el mismo pagos a terceros y reembolsos.)

Es por lo indicado con anterioridad que el operador logístico no solo es el prestador de servicios respecto de lo ítems contemplados sino de los no contemplados, como los reembolsos o pagos a terceros, y en consecuencia debe generar utilidad

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional

Sofía Cajamarca Orjuela
Abogada - DTAF (Dirección Técnica de Administración y Fomento)

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
AUNAP

Calle 40A No. 13 - 09 Piso 6
PBX. (571) 377-0500
Bogotá - Colombia
www.aunap.gov.co

Protege el medio ambiente, no imprimas



El lun, 16 sept 2024 a las 15:45, ALEJANDRA SOLANO GUECHA (<alejandra.solano@aunap.gov.co>) escribió:

PSI

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

 **ESTUDIO PREVIO.pdf**
2035K

 **Comparativo.pdf**
176K

 **2. FT-GC-008V3-Publicar-Proforma estudios previos procesos públicos de selección OL 2024 Limpio.pdf**
927K

 **2.1. ESTUDIO DE MERCADO 2024 (1).pdf**
3241K

Escriba el texto aquí

No.4 –
Copia del Rut

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141087319479			
				 (415)7707212489984(8020) 000014108731947 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 8 7 3 8 3		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		0 0 1	
41. Dirección principal CL 30 SUR 25 88							
42. Correo electrónico proveedores@unloft.co							
43. Código postal 0		44. Teléfono 1 8 1 3 8 1 0 1		45. Teléfono 2 3 1 0 2 3 8 4 7 1 4			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 1 8 1 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 0 1 0 0 7	48. Código 9 0 0 7	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 4 2 9	50. Código 8 2 3 0 3 2 9 0	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55- Informante de Beneficiarios Finales							
07- Retención en la fuente a título de rent							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 08 - 01 / 16 : 04: 28			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ARGOTTY RAMIREZ YURY ADRIANA 985. Cargo Representante legal Certificado			

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141087319479			
				 (415)7707212489984(8020) 000014108731947 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 3 8 7 3 8 3		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 4		0 4		82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número						83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha		2 0 1 0 1 0 0 7		2 0 1 3 1 0 3 1		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría							
75. Entidad de registro		0 3		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 1 0 1 0 0 7		2 0 1 3 1 0 3 1			
77. No. Matrícula mercantil		0 2 0 3 3 4 9 5		0 2 0 3 3 4 9 5			
78. Departamento		1 1		1 1			
79. Ciudad/Municipio		4		4		85. Extranjero 0 %	
Vigencia						86. Extranjero público 0 . 0 %	
80. Desde		2 0 1 0 1 0 0 7				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
81. Hasta							
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141087319479			
				 (415)7707212489984(8020) 000014108731947 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 3 8 7 3 8 3		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 4 0 8 2 5			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 5 3 0 4 1 6 6 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ARGOTTY		105. Segundo apellido RAMIREZ		106. Primer nombre YURY		107. Otros nombres ADRIANA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141087319479				
 (415)7707212489984(8020) 000014108731947 9								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
9 0 0 3 8 7 3 8 3		1		Impuestos de Bogotá		3 2		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 4 2 1 7 9 4 8		0		1 5 5 3 5 T	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	LAGUNA		DONOSO		JESUS		ANTONIO	
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento							
	2 0 2 4 0 5 1 3							
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
Contador	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
	159. Fecha de nombramiento							

No.5 –
Certificación de
Aportes Parafiscales
firmado por el
Representante Legal
y /o revisor Fiscal
(Copia de la cedula) y
planilla de aportes



Contadores y Abogados son la solución perfecta.

El suscrito revisor fiscal independiente,

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con lo estipulado en la ley 789 de 2002, manifiesto bajo juramento que la sociedad **UNLOFT PRODUCCION DE MARCA SAS, NIT 900.387.383-1**, se encuentra al día con el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, Riesgos laborales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

La presenta se expide en Bogotá D.C, a los dos (02) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,


JESUS ANTONIO LAGUNA DONOSO
Revisor Fiscal
TP. 15535-T

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900387383	1	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	1812	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
11-1	CALLE 30 SUR 25 88 PISO 2		8138101		CONTABILIDAD@UNLOFT.CO		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-12	31745873	E	2024-12-06	TODOS LOS CENTROS	BOGOTA D.C	BOGOTA	2.612.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	31745873	2024-12-19	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.						Cot.	Cot.			
1	CC 52933999	CASTILLO GIRALDO LEIDY JOHANNA	1.300.000		F															0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.300.000	52.000	COLSUBSIDI O-CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	0	01	1	117.600	S	2821101	
2	CC 53041662	ARGOTTY RAMIREZ YURY ADRIANA	1.300.000		F															0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.300.000	208.000	0	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.300.000	52.000	COLSUBSIDI O-CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2821101
3	CC 1000221717	GODOY SOLANO EMELIN NOHEMI	1.300.000		F															0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COLSUBSIDI O-CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2821101
4	CC 1014185996	ARANGO AREVALO JAMES STEVE	1.360.000		F															0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.360.000	217.600	0	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.360.000	54.400	COLSUBSIDI O-CCF22	1.360.000	54.400	1.360.000	14.200	0,01044	0	0	0	0	0	0	0	01	0	340.600	S	2591101
5	CC 1022931764	TIQUE ACOSTA JOHN JAIRO	1.300.000		F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COLSUBSIDI O-CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2591101
6	CC 1024491591	ROMERO GOMEZ FABIAN ANDRES	1.800.000		F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.800.000	288.000	0	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.800.000	72.000	COLSUBSIDI O-CCF22	1.800.000	72.000	1.800.000	18.800	0,01044	0	0	0	0	0	0	0	01	0	450.800	S	2821101
7	CC 1030607007	CARDENAS BORJA DAVID	1.600.000		F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.600.000	256.000	0	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.600.000	64.000	COLSUBSIDI O-CCF22	1.600.000	64.000	1.600.000	16.800	0,01044	0	0	0	0	0	0	0	01	0	400.800	S	2181101
8	CC 1031182287	CASTELLANOS BARON HAMILTON ANDRES	1.300.000		F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.300.000	52.000	COLSUBSIDI O-CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2181101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900387383	1	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	1812	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
11-1	CALLE 30 SUR 25 88 PISO 2		8138101		CONTABILIDAD@UNLOFT.CO		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-12	31745873	E	2024-12-06	TODOS LOS CENTROS	BOGOTA D.C	BOGOTA	2.612.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	31745873	2024-12-19	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
9.960.000	11.260.000	11.260.000	11.260.000	0

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				7	1.593.600	0	0	1.593.600
PROTECCION	230201	800229739	0	1	208.000	0	0	208.000
PORVENIR	230301	800224808	8	4	960.000	0	0	960.000
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	425.600	0	0	425.600
EPS(Administradoras: 4)				8	450.400	0	0	450.400
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	72.000	0	0	72.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	104.000	0	0	104.000
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	2	116.000	0	0	116.000
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	3	158.400	0	0	158.400
ARP(Administradoras: 1)				8	117.800	0	0	117.800
POSITIVA	14-23	860011153	6	8	117.800	0	0	117.800
CCF(Administradoras: 1)				8	450.400	0	0	450.400
COLSUBSIDIO	CCF22	860007336	1	8	450.400	0	0	450.400
Gran Total					2.612.200	0	0	2.612.200

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE
COLOMBIA

NUMERO **14.217.948**

LAGUNA DONOSO

APELLIDOS

JESUS ANTONIO

NOMBRES

Jesús Antonio Laguna Donoso

FIRMA

REPUBLICA DE
COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-MAY-1954**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

15-OCT-1975 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torrealba
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRE



A-2911800-00137704-M-0014217048-20081215

000815401EA 1

0405015

No.6 –
Copia de la tarjeta
Profesional del
Contador y/o Revisor
Fiscal

Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

15535-T

JESUS ANTONIO
LAGUNA DONOSO
C.C. 14217948
RESOLUCION INSCRIPCION 1352 FECHA 17/07/1986
UNIVERSIDAD UNIV. DE LA SALLE

Presidente *[Firma]* 00023154



[Firma]
FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores

DUPLICADO

001398

No.7 –
Certificado de
Antecedentes
vigentes de la tarjeta
Profesional expedido
por la Junta Central
de Contadores, para
el contador y/o
Revisor Fiscal

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

47207582030B04BF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS ANTONIO LAGUNA DONOSO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14217948 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 15535-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

REGISTRA COMO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: SANCIÓN DE 12 MES(ES) IMPUESTA MEDIANTE RESOLUCIÓN No T000-0041 DEL 13/03/2015, EJECUTORIADA EL 01/06/2016. FINALIZA EL 20/06/2017. *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

No.8 –

Certificación por
parte del Supervisor
donde conste el
cumplimiento del
Contratista y recibido
a satisfacción de los
bienes y/o servicios

CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y CUMPLIMIENTO

LOS SUSCRITOS SUPERVISORES CONTRATO N° 497 DE 2024.

HACEN CONSTAR:

Que el contratista UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S., cumplió con el objeto del contrato de conformidad con los estudios previos y documentos generados del evento y actividad logística EVENTO: PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL SECTOR PESQUERO SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN MIXTA ASUNTOS CAMPESINOS. Realizado el 19 de diciembre de 2024 en la ciudad de Bogotá D.C.

Que se realizó la revisión de los documentos contables de las facturas. No. ULF 10572 del 24/12/2024. Contrato N°. 497 de 2024, suscrito entre la AUNAP y UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S., cuyo objeto es "Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programe la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para la vigencia 2024".

De acuerdo a la cláusula 2.7. FORMA DE PAGO.

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

El contratista podrá facturar por servicio efectivamente prestado para lo cual una vez efectivamente se preste cada servicio, con la presentación de la correspondiente factura, previa presentación del informe de ejecución de las obligaciones, certificación de recibo a satisfacción y cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y de la presentación, por parte del contratista con los soportes individuales de cada evento, junto con las facturas o recibos (según sea el caso) que soporten los pagos efectuados a terceros, así como las fotografías, planillas, grabaciones u otros documentos físico y/o Digitales que permitan verificar la ejecución satisfactoria de la actividad, taller y/o evento y comprobantes de pago de la Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, que se establezca entre la AUNAP y el Contratista durante el periodo respectivo, y de la constancia de estar al día con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales. En todo caso, los pagos estarán sujetos a la correspondiente programación mensual de Plan Anual de Caja (PAC) de la Entidad, aprobación por parte del Comité del Grupo PAC del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la asignación del PAC periódica a la AUNAP, con el fin de autorizar los respectivos pagos correspondientes a las obligaciones contractuales adquiridas por la Entidad, para que sean girados por parte Dirección del Tesoro Nacional y Crédito Público.

Con cargo al CDP No. 14424 del 11 de abril de 2024 de la Dirección Técnica de Administración y Fomento, por valor de DOS MIL CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$ 2.040.601.797,00), se afectará en su totalidad. Con cargo al CDP No. 13924 del 2 de abril de 2024 de la Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión, por valor de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$135.000.000), el cual se afectará en su totalidad.

Que el comité supervisor certifica que ha aceptado y recibido de manera satisfactoria los documentos y soportes de pago entre ellos certificación de pago efectuado a proveedores y/o reembolsos asistentes al evento en cumplimiento las obligaciones estipuladas del evento y actividad logística: PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL SECTOR PESQUERO SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN MIXTA ASUNTOS CAMPESINOS.

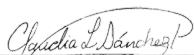
Dada en Bogotá, a los 24 días del mes de diciembre del 2024.



TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA

Secretaria General con funciones de Planeación.

SUPERVISOR



CLAUDIA LILIANA SÁNCHEZ PÁEZ

Profesional Especializado Grado 14

SUPERVISOR



LEIDY YOHANA HIDALGO LEÓN

Profesional especializado Grado 14

SUPERVISOR

No.9 –
Formato Informe De
Contratistas para
Convenios o
Contratos

	FORMATO INFORME DE CONTRATISTAS PARA CONVENIOS O CONTRATOS				Código: FT-GC-028
					Versión: 2
					Fecha: 26 de marzo de 2019
					Página: 1 de 1

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S		ÁREA:	DG-DTAF	PERIODO DEL INFORME
REPRESENTANTE LEGAL	YURY ADRIANA ARGOTTY RAMIREZ				
C.C. O NIT	53.041.662				
No. DE CONTRATO O CONVENIO:	497 DE 2024	FECHA DEL CONTRATO:	17 DE JULIO DE 2024		DESDE:
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO	17 DE JULIO DE 2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	29/12/2024		19/12/2024
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	\$ 2.175.601.797,00		ADICIONES (SI APLICA)	N/A	HASTA:
PRÓRROGAS (SI APLICA)	N/A		VALOR A PAGAR EN ESTE PERÍODO:	\$ 504.560,00	19/12/2024
CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN	SI (X)	NO ()			

OBJETO DEL CONTRATO					
Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programe la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para la vigencia 2024.					

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA (De acuerdo a lo establecido en el contrato)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA LAS ACTIVIDADES, PRODUCTOS, INFORMES O ENTREGABLES				DURACION DE LA ACTIVIDAD (fecha inicio a fecha de cierre)
1. Ejecutar el objeto del contrato en forma oportuna, eficiente y con la mejor calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	El contratista ejecutó el objetivo del contrato para el evento de la referencia, para lo cual atendió, apoyó y acompañó la entrega de pago a tercero - reembolso de transporte.				19 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2024
2. Participar en las reuniones para realizar conjuntamente las actividades relacionadas con la planeación y el desarrollo del evento.	El operador participo en las reuniones y encuentros definidos para la organización de las entregas.				19 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2024
3. Prestar los servicios de apoyo logístico en oportunidad y con calidad, que sean necesarios para la realización de eventos requeridos por la AUNAP, incluyendo el suministro de espacios.	El operador presentó el informe detallado dentro con base en las características técnicas descritas, y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor.				19 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2024
4. Presentar para aprobación del supervisor del contrato la estimación del presupuesto para la realización de cada evento en cualquier lugar del país, garantizando la calidad y oportunidad del servicio.	El contratista presentó para aprobación del supervisor del contrato la estimación del presupuesto con base en el requerimiento solicitado, garantizando la calidad y oportunidad.				19 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2024
5. Atender, apoyar y acompañar la planeación, organización, montaje y ejecución de los eventos, actividad o talleres.	El contratista atendió, acompañó y apoyó en la entrega de pago a tercero - reembolso de transporte.				19 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2024
6. Realizar pruebas de los equipos solicitados y aprobados por el supervisor del contrato que se utilizarán en el evento con el fin de garantizar su correcto funcionamiento.	N/A				N/A
7. Presentar el informe detallado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada evento, con base en las características técnicas descritas, y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato.	El contratista presentó el informe detallado con base en las características técnicas descritas, y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor.				19 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2024
8. Gestionar y ejecutar todos los permisos requeridos y los planes de emergencia impartidos por las autoridades correspondientes. Esta es una obligación que implica suministrar todos los elementos logísticos necesarios para el buen funcionamiento del plan de emergencia, previa solicitud y aprobación del supervisor del contrato.	N/A				N/A
9. Proveer los bienes y/o servicios que se requieran para divulgar la realización de eventos, ferias y /o actividades y asegurar la asistencia de los invitados: perifoneo, pancartas, afiches, entre otros, de acuerdo con la solicitud y aprobación realizada por el supervisor del contrato.	N/A				N/A
10. Contratar y realizar los pagos de honorarios y gastos a conferencistas, talleristas, expositores y/o invitados especiales, nacionales e internacionales, previa solicitud y autorización del supervisor	El contratista realizó el pago por efectos de pago a terceros - reembolsos.				19 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2024

U 1 d e s	11. Solicitar la autorización del supervisor del contrato cuando sea necesario realizar alguna modificación en los eventos, mínimo con doce (12) horas de antelación.	N/A	N/A
	12. Asumir la responsabilidad civil que genere la demanda o demandas interpuestas por Tomar las acciones de mejora, según sea el caso, producto de las evaluaciones que se realicen una vez finalizado cada evento y/o actividad. Terceros derivada de su actividad	N/A	N/A
	13. Tomar las acciones de mejora, según sea el caso, producto de las evaluaciones que se realicen una vez finalizado cada evento y/o actividad.	N/A	N/A
	14. Designar por escrito la persona con experiencia que asuma el manejo de la logística: un Gerente de Servicios Profesional del contrato, quien será el enlace con la AUNAP para la ejecución de cada uno de los eventos.	Esta obligación se le dio cumplimiento.	19 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2024
	15. Proveer al personal del contratista todos los elementos de protección y seguridad necesarios para desarrollar adecuadamente las labores que se presenten dentro de la ejecución del contrato.	N/A	N/A
	16. Tratar adecuadamente y acorde a la normatividad vigente los residuos y basuras generados en la realización de cada evento, cuando la locación así lo requiera.	N/A	N/A
	17. Guardar reserva de la información que EL CONTRATISTA obtenga durante los eventos realizados por la AUNAP, salvo en ocasiones en que la información que se maneje sea pública. En todo caso, EL CONTRATISTA deberá garantizar el cumplimiento de la Ley de Habeas Data y se entenderá como incumplimiento por parte del contratista, la violación de esta reserva. Esta disposición también seguirá vigente después de la terminación del contrato. Para asegurar la confidencialidad de la información de la AUNAP, se incluirá un punto de confidencialidad en el contrato	El contratista reserva información obtenida durante el evento realizado por la AUNAP, deberá garantizar el cumplimiento de la Ley de Habeas Data y se entenderá como incumplimiento por parte del contratista, la violación de esta reserva. Esta disposición también seguirá vigente después de la terminación del contrato. Para asegurar la confidencialidad de la información de la AUNAP, se incluirá un punto de confidencialidad en el contrato.	19 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2024
	18. Cumplir con los tiempos de entrega establecidos y los servicios solicitados por el supervisor de la AUNAP, independientemente de la distancia y de las condiciones del lugar del evento, salvo que, por razones imprevisibles de fuerza mayor o caso fortuito debidamente certificado por autoridad competente, se haga imposible atender esta obligación.	El contratista cumplió con los tiempos de entrega establecidos y los servicios solicitados por el supervisor de la AUNAP, independientemente de la distancia y de las condiciones del lugar del evento.	19 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2024
	19. Garantizar que los elementos, espacios y condiciones requeridas para la ejecución de los eventos sean de óptima calidad de acuerdo con lo requerido por el supervisor del contrato.	Los elementos entregados por el operador de pago a tercero - reembolso de transporte. fueron a cabalidad con el contrato.	19 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2024
	20. Efectuar los cambios de los elementos o adecuar los espacios ofrecidos para los eventos, de manera inmediata, cuando los mismos no cumplan con las condiciones de calidad exigidos por la supervisión y la oferta presentada por el contratista	N/A	N/A
	21. No efectuar el cobro de aquellos elementos que hayan sido rechazados por el supervisor del contrato, en virtud a la calidad, o extemporaneidad con la que fue suministrado y que aún sustituidos no cumplieron con la solicitud.	N/A	N/A
	22. Gestionar oportunamente y de conformidad con lo requerido por el Supervisor del Contrato, el servicio de transporte del personal que sea requerido, a través de los medios idóneos para tal fin, garantizando la seguridad de los pasajeros.	N/A	N/A
	23. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean solicitadas y acordadas con el supervisor.	El contratista cumplió a cabalidad con las indicaciones de atender, acompañar y apoyar con otras actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean solicitadas y acordadas con el supervisor, como la entrega de pago a tercero - reembolso de transporte.	19 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2024
OBSERVACIONES: El suscrito Supervisor del Contrato, certifica el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y por lo tanto AUTORIZA realizar el pago para este período, de acuerdo con las actividades desarrolladas durante el evento N° 68 EVENTO: PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL SECTOR PESQUERO SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN MIXTA ASUNTOS CAMPESINOS			

ANEXO: Informe parcial de supervisión , Cotización aprobada. Informe de participacion del miembro de la mesa permanente.
soporte pago a terceros, registro fotografico del desarrollo del evento.

Cordialmente,

CONTRATISTA		SUPERVISOR	
NOMBRE	JOHN JAIRO TIQUE ACOSTA UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S	NOMBRE	LEIDY YOHANA HIDALFO LEON
FIRMA		FIRMA	
FECHA DE ENTREGA	23/12/2024		

No.10 –
Informe Parcial de
Supervisión Contrato
497 de 2024

	Proceso Gestión de la Contratación	Código: FT-GC-011
		Versión: 3
	Proforma informe parcial de supervisión	Vigencia desde: 02/11/2022

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO 497 DE 2024
Bogotá, a los 23 días del mes de diciembre de 2024
EVENTO: PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL SECTOR PESQUERO SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN MIXTA ASUNTOS CAMPESINOS

Teniendo en cuenta las disposiciones internas establecidas en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA presento el siguiente informe del estado de ejecución del contrato y/o convenio que se relaciona a continuación:

DATOS GENERALES

Datos del supervisor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LEIDY YOHANA HIDALGO LEON Profesional Especializado Grado 14 CLAUDIA LILIANA SÁNCHEZ PAEZ Profesional Especializado Grado 14 Dirección Técnica de Administración y Fomento TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA Secretaria General con Funciones de Planeación
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN GENERAL Y DIRECCIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO
FECHA DE LA SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

En caso de que el contrato apoyo en la supervisión por parte de contratista de prestación servicios profesional o de apoyo a la gestión.

CONTRATISTA – APOYO A LA SUPERVISIÓN:	JHON EDISON CORTES
DEPENDENCIA:	DIRECCION GENERAL COMUNICACIONES
NÚMERO DEL CONTRATO:	266 DE 2023
PERIODO EN QUE APOYÓ LA SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA – APOYO A LA SUPERVISIÓN:	JAIRO ENRIQUE HERNANDEZ
DEPENDENCIA:	DIRECCION GENERAL
NÚMERO DEL CONTRATO:	262 DE 2024
PERIODO EN QUE APOYÓ LA SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA – APOYO A LA SUPERVISIÓN:	IVETH SOFIA CAJAMARCA ORJUELA
DEPENDENCIA:	DIRECCION TECNICA DE ADMINISTRACION Y FOMENTO
NÚMERO DEL CONTRATO:	128 DE 2024
PERIODO EN QUE APOYÓ LA SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA – APOYO A LA SUPERVISIÓN:	VICTOR RAUL ARREDONDO QUINTERO
DEPENDENCIA:	DIRECCION TECNICA DE ADMINISTRACION Y FOMENTO
NÚMERO DEL CONTRATO:	131 DE 2024
PERIODO EN QUE APOYÓ LA SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA – APOYO A LA SUPERVISIÓN:	LUZ STELLA BARBOSA SANABRIA
DEPENDENCIA:	DIRECCION TECNICA DE ADMINISTRACION Y FOMENTO
NÚMERO DEL CONTRATO:	129 DE 2024
PERIODO EN QUE APOYÓ LA SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

	Proceso Gestión de la Contratación	Código: FT-GC-011
		Versión: 3
	Proforma informe parcial de supervisión	Vigencia desde: 02/11/2022

CONTRATISTA – APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ANDRES FELIPE GONZÁLES JULIO
DEPENDENCIA:	PLANEACION
NÚMERO DEL CONTRATO:	107 DE 2024
PERIODO EN QUE APOYÓ LA SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA – APOYO A LA SUPERVISIÓN:	PAOLA ANDREA BELTRÁN ORTEGA
DEPENDENCIA:	PLANEACION
NÚMERO DEL CONTRATO:	055 DE 2024
PERIODO EN QUE APOYÓ LA SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA – APOYO A LA SUPERVISIÓN:	LUIS FERNANDO OVALLE
DEPENDENCIA:	PLANEACION
NÚMERO DEL CONTRATO:	057 DE 2024
PERIODO EN QUE APOYÓ LA SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

Datos del Convenio o Contrato:

CONTRATO/CONVENIO No. Y VIGENCIA:	497 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	17 DE JULIO DE 2024
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:	17 DE JULIO DE 2024
CONTRATISTA/ CONVENIANTE/ ASOCIADO O COOPERANTE:	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S
NIT:	900.387.383-1
REPRESENTANTE LEGAL:	YURY ADRIANA ARGOTTY RAMIREZ
C.C:	53041662
OBJETO:	Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programa la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca en la vigencia 2024.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	17 DE JULIO DE 2024
FECHA DE INICIO:	17 DE JULIO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	20 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONVENIO Y/O CONTRATO:	\$2.175.601.797
ADICIONES:	N/A
PRORROGAS:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
PERIODO DEL INFORME:	19 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	23 DE DICIEMBRE DE 2024

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
14424	2024-04-11	\$2.040.601.797,00
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
192624	2024-07-11	\$2.040.601.797,00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
13924	2024-04-02	\$135.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
192724	2024-07-11	135.000.000,00

	Proceso Gestión de la Contratación	Código: FT-GC-011
		Versión: 3
	Proforma informe parcial de supervisión	Vigencia desde: 02/11/2022

No. CDP	CUENTA PRESUPUESTAL - PRODUCTO	RECURSO	USO PRESUPUESTA L - DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR EN PESOS
DTAF CDP No: 14424-RP 192624	C-1707-1100-7-30101B-1707001-02	10	A-02-02-02-008-005-09-6	Fortalecimiento de la sostenibilidad del sector pesquero y de la acuicultura en el territorio Nacional	\$ 84.628.192,00
	C-1707-1100-7-30101B-1707073-02				\$1.255.510.005,00
	C-1707-1100-7-30101B-1707074-02				\$163.488.000,00
	C-1707-1100-7-30101B-1707076-02				\$536.975.600,00
PLANEACIÓN CDP No: 13924-RP 192724	C-1799-1100-3-53105B-1799060-02	10	A-02-02-02-008-005-09-6	Desarrollo de actividades de investigación para la generación de conocimiento científico, técnico, social y económico de la pesca y la acuicultura a nivel nacional	\$135.000.000,00

1. Informe Ejecución Técnica

OBLIGACIONES DEL CONVENIO/CONTRATO	% DE CUMPLIMIENTO A LA FECHA	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	SOPORTES
1. Ejecutar el objeto del contrato en forma oportuna, eficiente y con la mejor calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	100%	El contratista ejecutó el objetivo del contrato para el evento de la referencia, para lo cual atendió, apoyó y acompañó la entrega de pago a tercero - reembolso de transporte.	Registro fotográfico Presupuesto aprobado Planillas de asistencia
2. Participar en las reuniones para realizar conjuntamente las actividades relacionadas con la planeación y el desarrollo del evento.	100%	El operador participo en las reuniones y encuentros definidos para la organización de las entregas.	
3. Prestar los servicios de apoyo logístico en oportunidad y con calidad, que sean necesarios para la realización de eventos requeridos por la AUNAP, incluyendo el suministro de espacios.	100%	El operador presentó el informe detallado dentro con base en las características técnicas descritas, y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor.	
4. Presentar para aprobación del supervisor del contrato la estimación del presupuesto para la realización de cada evento en cualquier lugar del país, garantizando la calidad y oportunidad del servicio.	100%	El contratista presentó para aprobación del supervisor del contrato la estimación del presupuesto con base en el requerimiento solicitado, garantizando la calidad y oportunidad.	Cotización aprobada

	Proceso Gestión de la Contratación		Código: FT-GC-011
			Versión: 3
	Proforma informe parcial de supervisión		Vigencia desde: 02/11/2022
5. Atender, apoyar y acompañar la planeación, organización, montaje y ejecución de los eventos, actividad o talleres.	100%	El contratista atendió, acompañó y apoyó en la entrega de pago a tercero - reembolso de transporte.	Registro fotográfico
6. Realizar pruebas de los equipos solicitados y aprobados por el supervisor del contrato que se utilizarán en el evento con el fin de garantizar su correcto funcionamiento.	100%	N/A	
7. Presentar el informe detallado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada evento, con base en las características técnicas descritas, y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato, el cual debe contener como mínimo: - Descripción detallada de la ejecución del evento, incluido el valor ejecutado debidamente discriminado. - Registro fotográfico (en el pie de página de cada imagen debe estar señalado el lugar, la actividad o descripción, y la fecha). - Valor final del evento, detallando los imprevistos si hubiere lugar. - Soportes de pago entre ellos certificación de pago efectuado a proveedores y/o terceros si hubiere lugar	100%	El contratista presentó el informe detallado con base en las características técnicas descritas, y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor.	Informe de desarrollo del evento enviado por el contratista
8 Gestionar y ejecutar todos los permisos requeridos y los planes de emergencia impartidos por las autoridades correspondientes. Esta es una obligación que implica suministrar todos los elementos logísticos necesarios para el buen funcionamiento del plan de emergencia, previa solicitud y aprobación del supervisor del contrato.	N/A	N/A	
9. Proveer los bienes y/o servicios que se requieran para divulgar la realización de eventos, ferias y /o actividades	N/A	N/A	Registro Fotográfico

	Proceso Gestión de la Contratación	Código: FT-GC-011
		Versión: 3
	Proforma informe parcial de supervisión	Vigencia desde: 02/11/2022

y asegurar la asistencia de los invitados: perifoneo, pancartas, afiches, entre otros, de acuerdo con la solicitud y aprobación realizada por el supervisor del contrato.			
10. Contratar y realizar los pagos de honorarios y gastos a conferencistas, talleristas, expositores y/o invitados especiales, nacionales e internacionales, previa solicitud y autorización del supervisor.	100%	El contratista realizó el pago por efectos de pago a terceros - reembolsos.	Soporte de pago
11. Solicitar la autorización del supervisor del contrato cuando sea necesario realizar alguna modificación en los eventos, mínimo con doce (12) horas de antelación.	N/A	N/A	
12. Asumir la responsabilidad civil que genere la demanda o demandas interpuestas por Tomar las acciones de mejora, según sea el caso, producto de las evaluaciones que se realicen una vez finalizado cada evento y/o actividad. Terceros derivada de su actividad.	N/A	N/A	
13. Tomar las acciones de mejora, según sea el caso, producto de las evaluaciones que se realicen una vez finalizado cada evento y/o actividad.	N/A	N/A	
14. Designar por escrito la persona con experiencia que asuma el manejo de la logística: un Gerente de Servicios Profesional del contrato, quien será el enlace con la AUNAP para la ejecución de cada uno de los eventos.	100%	Esta obligación se le dio cumplimiento.	
15. Proveer al personal del contratista todos los elementos de protección y seguridad necesarios para desarrollar adecuadamente las labores que se presenten dentro de la ejecución del contrato.	N/A	N/A	

	Proceso Gestión de la Contratación		Código: FT-GC-011
			Versión: 3
	Proforma informe parcial de supervisión		Vigencia desde: 02/11/2022
16. Tratar adecuadamente y acorde a la normatividad vigente los residuos y basuras generados en la realización de cada evento, cuando la locación así lo requiera.	N/A	N/A	
17. Guardar reserva de la información que EL CONTRATISTA obtenga durante los eventos realizados por la AUNAP, salvo en ocasiones en que la información que se maneje sea pública. En todo caso, EL CONTRATISTA deberá garantizar el cumplimiento de la Ley de Habeas Data y se entenderá como incumplimiento por parte del contratista, la violación de esta reserva. Esta disposición también seguirá vigente después de la terminación del contrato. Para asegurar la confidencialidad de la información de la AUNAP, se incluirá un punto de confidencialidad en el contrato.	100%	El contratista reserva información obtenida durante el evento realizado por la AUNAP, deberá garantizar el cumplimiento de la Ley de Habeas Data y se entenderá como incumplimiento por parte del contratista, la violación de esta reserva. Esta disposición también seguirá vigente después de la terminación del contrato. Para asegurar la confidencialidad de la información de la AUNAP, se incluirá un punto de confidencialidad en el contrato.	
18. Cumplir con los tiempos de entrega establecidos y los servicios solicitados por el supervisor de la AUNAP, independientemente de la distancia y de las condiciones del lugar del evento, salvo que, por razones imprevisibles de fuerza mayor o caso fortuito debidamente certificado por autoridad competente, se haga imposible atender esta obligación.	100%	El contratista cumplió con los tiempos de entrega establecidos y los servicios solicitados por el supervisor de la AUNAP, independientemente de la distancia y de las condiciones del lugar del evento.	Informe del evento
19. Garantizar que los elementos, espacios y condiciones requeridas para la ejecución de los eventos sean de óptima calidad de acuerdo con lo requerido por el supervisor del contrato.	100%	Los elementrega de pago a tercero - reembolso de transporte fueron a cabalidad con el contrato.	
20. Efectuar los cambios de los elementos o adecuar los espacios ofrecidos para los	N/A	N/A	

	Proceso Gestión de la Contratación	Código: FT-GC-011
		Versión: 3
	Proforma informe parcial de supervisión	Vigencia desde: 02/11/2022

eventos, de manera inmediata, cuando los mismos no cumplan con las condiciones de calidad exigidos por la supervisión y la oferta presentada por el contratista			
21. No efectuar el cobro de aquellos elementos que hayan sido rechazados por el supervisor del contrato, en virtud a la calidad, o extemporaneidad con la que fue suministrado y que aún sustituidos no cumplieron con la solicitud.	N/A	N/A	
22. Gestionar oportunamente y de conformidad con lo requerido por el Supervisor del Contrato, el servicio de transporte del personal que sea requerido, a través de los medios idóneos para tal fin, garantizando la seguridad de los pasajeros.	N/A	N/A	
23. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean solicitadas y acordadas con el supervisor.	100%	El contratista cumplió a cabalidad con las indicaciones de atender, acompañar y apoyar con otras actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean solicitadas y acordadas con el supervisor, como la entrega de pago a tercero - reembolso de transporte.	Registro fotográfico

- El contratista/convenido cumplió a satisfacción con el objeto y obligaciones pactadas durante el período ejecutado, Obligaciones pendientes.
- El contratista/convenido dio cumplimiento durante el período ejecutado, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, y aportes parafiscales de conformidad con las normas legales vigentes.
- Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente incorporada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) o en el expediente contractual.

Anexos

	Proceso Gestión de la Contratación	Código: FT-GC-011
		Versión: 3
	Proforma informe parcial de supervisión	Vigencia desde: 02/11/2022

REGISTRO FOTOGRÁFICO



	Proceso Gestión de la Contratación	Código: FT-GC-011
		Versión: 3
	Proforma informe parcial de supervisión	Vigencia desde: 02/11/2022

FIRMA DEL SUPERVISOR



LEIDY YOHANA HIDALGO LEON
Profesional Especializado Grado 14
Supervisor



CLAUDIA LILIANA SANCHEZ
Profesional Especializado Grado 14
Supervisor



TANIA MARCELA PEÑAFIEL
Secretaria General con funciones de Planeación
Supervisor



JHON EDISON CORTES
Dirección General Comunicaciones
Apoyo a la supervisión.



JAIRO ENRIQUE HERNANDEZ
Dirección General
Apoyo a la supervisión.



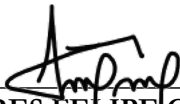
IVETH SOFIA CAJAMARCA ORJUELA
Dirección Técnica de Administración y Fomento
Apoyo a la supervisión.



VICTOR RAUL ARREDONDO QUINTERO
Dirección Técnica de Administración y Fomento
Apoyo a la supervisión.



LUZ STELLA BARBOSA SANABRIA
Dirección Técnica de Administración y Fomento
Apoyo a la supervisión.



ANDRES FELIPE GONZÁLES JULIO
Oficina Planeación
Apoyo a la supervisión.



PAOLA ANDREA BELTRÁN ORTEGA
Oficina Planeación
Apoyo a la supervisión.



LUIS FERNANDO OVALLE
Oficina Planeación
Apoyo a la supervisión.

No.11 –
Informe Detallado y
Descripción del
Evento UNLOFT
PRODUCCIÓN DE
MARCA SAS



UNLOFT PRODUCCIÓN DE MARCA SAS
NIT. 900.387.383-1

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA CONTRATO No 497 DE 2024

OBJETO:

Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programe la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para la vigencia 2024.

VALOR CONTRATO: \$2.175.601.797,00 incluido IVA

**ID. 68 PARTICIPACION INSTITUCIONAL SECTOR PESQUERO SESION ORDINARIA COMISION
MIXTA ASUNTOS CAMPESINOS**

CIUDAD: BOGOTÁ

LUGAR DEL EVENTO: SEDE AUNAP

FECHA DE INICIO: 19/12/2024

FECHA FINALIZACIÓN: 19/12/2024

Introducción:

El presente informe muestra la actividad desarrollada el 19 de diciembre de 2024, en el cual se evidencia el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de acuerdo a la solicitud recibida y aprobada por la supervisora, así mismo señala el presupuesto del evento y el registro fotográfico de los servicios solicitados.

Actividad descrita:

Se realiza actividad en la sede de la AUNAP en Bogotá, se suministra reembolso de transporte a pescador proveniente del municipio de Taganga, Magdalena.

PRESUPUESTO APROBADO



AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA
NIT: 900479669-8
PRESUPUESTO EVENTO



Número del proyecto: 497 DE 2024

Proyecto: AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

Sede:

Lugar del evento: BOGOTÁ

Fecha y hora de inicio: 19/12/2024

Nombre del evento: Participación Institucional sector pesquero sesión ordinaria comisión mixta asuntos campesinos

No de solicitud: 68

Fecha y hora de fin: 19/12/2024

Responsable entidad: LEIDY HIDALGO

Dependencia: Dirección General

Concepto	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal
PAGO A TERCERO - REEMBOLSO DE TRANSPORTE	1							1	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00
SUBTOTAL										\$ 400.000
IVA										\$ 76.000
TOTAL PRESUPUESTO										\$ 476.000
INTERMEDIACION 6%										\$ 24.000
IVA INTERMEDIACION										\$ 4.560
TOTAL										\$ 504.560

Elaborado por: John Tique
(GERENTE DE CUENTA)

Aprobación
(SUPERVISOR DEL CONTRATO)

Fecha aprobación

CALLE 30 # 25-88 SUR
Teléfono: 8138101 - 3182053811

Presupuesto aprobado: \$ 504.560

No.12 –

Soportes de Pago

Certificación de Pago

Efectuado a Proveedores

y/o Tercero.

Reembolsos Transporte

Pescadores Evento



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Pago a tercero

Día 19 Mes 12 Año 2024

CUENTA DE COBRO # 3

UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S
NIT 900.387.383-1

DEBE A

CARLOS HERRERA
CC. 12.563.576

La suma de:
CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$400.000)

Lo anterior por cuenta de los siguientes conceptos:
REEMBOLSO DE TRANSPORTE PARA LA ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD
SESION ORDINARIA COMISION MIXTA ASUNTOS CAMPESINOS ID 68 AUNAP -
OC 6874

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA NEQUI NO. 312 8572443 A NOMBRE DE
CARLOS HERRERA

Firma
TEL: 312 8572443
CORREO: carlosalbertoher52@gmail.com
DIRECCIÓN: TAGANGA, MADDALENA

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas			
NIT: 890.903.538-6			
Compañía:		UNLOFT	
NIT Compañía:		0900387383	
Fecha Actual:		Jueves, 19 de diciembre de 2024 - 21:54 PM	
Número de cuenta:	00000003128572443	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	NEQUI	Cuenta local:	P
Nombre de beneficiario:	CARLOS HERRAN	Documento:	000000012563576
Valor:	400.000,00	Cheque:	0
Concepto:	Referencia:		
Estado:	POR APLICAR EN BANCOLOMBIA, ENVIADO POR CLIENTE		
Fecha de aplicación:	19 de Diciembre de 2024		

Elaborado por:
JOHN JAIRO TIQUE ACOSTA

Bogotá
Participación Institucional sector pesquero sesión ordinaria comisión mixta asuntos
campesinos
19 de diciembre de 2024

No.13 –

Copia acto administrativo
(Acta de inicio)

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		Código: FT-GC-035
			Versión: 02
	FORMATO ACTA DE INICIO		Fecha: 12/04/2024

LAS SUSCRITAS SUPERVISORAS CLAUDIA LILIANA SÁNCHEZ PÁEZ, Profesional especializado Grado 14, TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA Secretaria General con funciones de Planeación y LEIDY YOHANA HIDALGO LEÓN Profesional especializado grado 14 con funciones de comunicaciones.

ORDENAN:

Prevía verificación del cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución; se da inicio al contrato celebrado por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -AUNAP-, que a continuación se describe:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS					
Número:		No. 497 de 2024	Fecha:	11 de julio de 2024	
NOMBRE DEL CONTRATISTA		UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S A S			
NIT / CÉDULA		900.387.383-1			
OBJETO		Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programe la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para la vigencia 2024.			
PLAZO		164 días			
FECHA DE INICIO		12/07/2024			
FECHA DE TERMINACIÓN		20/12/2024			
VALOR TOTAL		2.175.601.797			
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO		192724 192624			
GARANTIAS (Relacionar los amparos solicitados)					
AMPARO		No. DE POLIZA	VIGENCIA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	
Responsabilidad civil extracontractual	Predios labores y operaciones	21-40-101235812	Desde 12-07-2024 Hasta 20-12-2027	SEGUROS DEL ESTADO S.A	
	Contratistas y subcontratistas		Desde 12-07-2024 Hasta 20-12-2024		
	Vehículos propios y no propios		Desde 12-07-2024 Hasta 20-12-2024		
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Cumplimiento del contrato	21-44-101445785	Desde 12-07-2024 Hasta 20-06-2025		
	Salarios y prestaciones sociales		Desde 12-07-2024 Hasta 20-12-2027		
	Calidad del servicio		Desde 12-07-2024 Hasta 20-12-2025		
Seriedad de la oferta		21-44-101443408	Desde 14-06-2024 Hasta 14-12-2024		
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS: 12-07-2024					
SUSCRIPCIÓN DEL ACTA					

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-035
		Versión: 02
	FORMATO ACTA DE INICIO	Fecha: 12/04/2024

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución establecidos en el contrato, como son: firma de las partes, afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales, certificado del compromiso presupuestal y aprobación de las garantías, se procede a dar inicio de su ejecución a partir de la suscripción de la presente acta de inicio.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de julio de 2024.



CLAUDIA LILIANA SÁNCHEZ PÁEZ

Profesional Especializado Grado 14

Tania Marcela
Penafiel
Rocha

Firmado digitalmente
por Tania Marcela
Penafiel Rocha
Fecha: 2024.08.09
11:10:27 -05'00'

TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA

Secretaria General con funciones de Planeación



LEIDY YOHANA HIDALGO LEÓN

Profesional especializado grado 14 con funciones de comunicaciones

Proyectó: Sofía Cajamarca Abogada Contratista

No.14 –

Copia acto administrativo
(Delegación de
supervisores) y Apoyo a la
supervisión.

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-047
	FORMATO ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISIÓN	Versión: 01
		Fecha: 22/04/2024

Bogotá D.c, 15 de julio de 2024

	Fecha: 2024-07-18 21:20:24 Radicado: 12024NC002923 No Folios: 2
	
Remitente: KAREN ELENA MEJIA PEÑEREZ Destinatario: CLAUDIA LILIANA SANCHEZ PAEZ CC :5195836 Asunto: Comunicación de supervisión- C	

cOMUNlCAción DE SUPERVISIÓN 194 DE 2024

PARA: cLAUDIA LILIANA SÁNCHEZ PAEZ
Profesional Especializado rado 14
Dirección Técnica de Administración y Fomento

TANIA MARcELA PEÑAFIEL ROcHA
Secretaria eneral con funciones de Planeación

LEIDY YOHANA HIDAL O LEÓN
Profesional especializada grado 14 con funciones de comunicaciones

DE: KAREN ELENA MEJÍA PIÑEREZ
Directora eneral - AUNAP

ASUNTO: comunicación de supervisión- contrato de Prestación de Servicios N° 497 de 2024.

cordial Saludo,

Atendiendo a las necesidades y responsabilidades en el control y seguimiento de la actividad contractual comedidamente me permito comunicarles que han sido designados (a) como Supervisores (a) del siguiente contrato, el cual fue suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP-.

Nº cONTRATO	AÑO	cONTRATISTA	OBJETO
497	2024	UNLOFT PRODUccION DE MARcA S A S	Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programe la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para la vigencia 2024. .

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula de supervisión del contrato y/o convenio, así como las dispuestas en las regulaciones internas contemplada en la Resolución No 3119 de 2022 “Manual de Supervisión e Interventoría de la AUNAP, y las normas vigentes sobre la materia (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011), así como las demás

Dirección: Sede Central -Calle 40A N° 13-09 Pisos 6, 14 y 15

Conmutador: 60(1) 377 0500

Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@aunap.gov.co

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-047
	FORMATO ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISIÓN	Versión: 01
		Fecha: 22/04/2024

normas que las complementen, modifiquen o sustituyan.

En ejercicio de sus obligaciones como supervisores (a) le corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto del mismo y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista y/o convenido, a través del correspondiente seguimiento jurídico, técnico, financiero y administrativo del mismo, así como proyectar la respectiva acta de liquidación o acta de cierre y el archivo definitivo, igualmente el cierre del expediente contractual según corresponda.

Adicionalmente, se le solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la ejecución del contrato y/o convenio debe ser publicada en la plataforma del SEcOP II dentro del término de ley, remitida en original (cuando haya lugar a ello) y de manera oportuna al grupo de gestión contractual, de acuerdo con lo previsto en el manual de contratación y en el manual de supervisión e interventoría de la AUNAP.

El incumplimiento de las obligaciones que asume como supervisores (a) podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021 o en las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar.

De igual manera, se le informa que como quiera que se ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del presente contrato, se puede iniciar con la ejecución del mismo, y en consecuencia, se le da la orden de inicio, motivo por el cual debe proceder a suscribir la respectiva acta de inicio junto con el contratista y/o el representante legal de éste último y publicarla en el secop II numeral 7 ejecución del contrato; no obstante, se le exhorta a que, de manera previa a la suscripción de dicha acta de inicio, verifique el cumplimiento de dichos requisitos, lo cual puede hacerlo en la Plataforma SEcOP II, ingresando a través del link que se relaciona a continuación:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/contractNoticePhases/View?PPL=c01.PPL.31636107&isFromPublicArea=True&isModal=False>

cordialmente,

Karen Elena
Mejía Piñerez

Firmado digitalmente por
Karen Elena Mejía Piñerez
Fecha: 2024.07.18
17:23:58 -05'00'

KAREN ELENA MEJÍA PIÑEREZ
Directora General - AUNAP

Proyectó: Excinjahuer Laverde Tijaro / Abogado grupo de gestión contractual jahuer

Revisó: Rosalía Mendoza Fandiño / Abogada Dirección General al

Aprobó: Ronal José Fortich Rodelo / líder grupo gestión contractual (e)

Dirección: Sede Central -Calle 40A N° 13-09 Pisos 6, 14 y 15

Conmutador: 60(1) 377 0500

Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@aunap.gov.co

Bogotá, 12 de agosto de 2024

	Fecha: 2024-08-12 11:54:21 Radicado: I2024NC003263 No Folios: 1
	
Remitente: LEIDY YOHANA HIDALGO LEON Destinatario: JOHN EDISON CORTÉS GARCÍA Asunto: Designación de apoyo a la supe	

MEMORANDO INTERNO DG-C 00037 de 2024

PARA: JOHN EDISON CORTES GARCÍA
(Contrato 266 de 2024)
JAIRO ENRIQUE HERNANDEZ HAWASLY
(Contrato 262 DE 2024)

DE: LEIDY YOHANA HIDALGO LEON
Profesional Especializado grado 14 con funciones de comunicaciones

ASUNTO: Designación de apoyo a la supervisión Contrato 497 DE 2024

Cordial saludo,

A través de la presente me permito notificar como supervisora del contrato 497 de 2024, su participación como apoyo a la supervisión técnica y financiera en el desarrollo de cada uno de los eventos desarrollados en el marco del mismo, y en cabeza de la dirección general. En ese sentido, agradezco su compromiso y apoyo en todas las fases del proceso entendiendo la responsabilidad que se ejerce dentro de la ejecución y desarrollo del presente contrato.

Mil gracias por su atención.

Cordialmente,



LEIDY YOHANA HIDALGO LEON

LEIDY YOHANA HIDALGO LEON
Profesional Especializado Grado 14 con funciones de comunicaciones
Dirección General

 <p>Fecha: 2024-08-12 12:08:31 Radicado: I2024NC003266 No Folios: 1</p>
 <p>Remite: CLAUDIA LILIANA SANCHEZ PAEZ CC :5195836 Destinatario: VICTOR RAUL ARREDONDO QUINTERO Asunto: DESIGNACIÓN APOYO A SUPERVISIÓN</p>

MEMORANDO INTERNO D.T.A.F – 0710 de 2024

PARA: **VICTOR RAÚL ARREDONDO QUINTERO**
LUZ STELLA BARBOSA SANABRIA
IVETH SOFÍA CAJAMARCA ORJUELA
Contratistas Dirección Técnica de Administración y Fomento

DE: **CLAUDIA LILIANA SANCHEZ PAEZ**
Profesional especializado Grado 14
Dirección Técnica De Administración y Fomento

ASUNTO: DESIGNACIÓN APOYO A SUPERVISIÓN CONTRATO NO. 497 DE 2024 – UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S A S.

Cordial saludo.

Atendiendo a las necesidades y responsabilidades en el control y seguimiento de la actividad contractual, les informo que, en ejercicio de las funciones y obligaciones a su cargo, según corresponda, se les asigna para adelantar actividades de apoyo a la supervisión dentro del contratos No. 497 del 2024, suscrito entre UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S A S. y la AUNAP, cuyo objeto es: *“Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programe la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para la vigencia 2024”*, en el cual apoyarán de la siguiente manera:

VICTOR RAÚL ARREDONDO QUINTERO - Apoyo de carácter financiero.
LUZ STELLA BARBOSA SANABRIA - Apoyo de carácter técnico.
IVETH SOFÍA CAJAMARCA ORJUELA - Apoyo de carácter jurídico.

De acuerdo con lo anterior, deberán apoyar en la revisión del estricto cumplimiento del objeto contractual, con observancia de la normatividad vigente colombiana, en especial lo señalado en la Ley 1474 de 2011 y la Resolución N° 1218 de 2019 “Manual de Supervisión e Interventoría de la AUNAP”.

Quedo atenta a las inquietudes que se presenten

Cordialmente,



CLAUDIA LILIANA SANCHEZ PAEZ
Profesional especializado Grado 14
Dirección Técnica De Administración y Fomento.

Copia: N/A
Proyecto: N/A
Revisó: N/A
VoBo: N/A

Bogotá D.C.

MEMORANDO INTERNO DG-P- 0150 DE 2024

PARA: **ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ JULIO**
 PAOLA ANDREA BELTRÁN ORTEGA
 LUIS FERNANDO OVALLE FERNÁNDEZ
 Contratistas del Grupo de Planeación

DE: **TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA**
 Secretaria General

ASUNTO: Designación equipo de apoyo a la Supervisión al Proceso de Licitación Pública LP-01-2024 – UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S

Cordial saludo.

Atendiendo a las necesidades y responsabilidades en el control y seguimiento de la actividad contractual, atentamente les informo que en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales a su cargo, se les asigna para adelantar actividades de apoyo a la supervisión dentro del al Proceso de Licitación Pública LP-01-2024 – UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S y la AUNAP, cuyo objeto es: *“Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programe la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para la vigencia 2024”*, en el cual apoyarán de la siguiente manera:

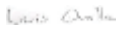
- **ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ JULIO (1.063.157.523)**
Apoyo de carácter técnico.
- **PAOLA ANDREA BELTRÁN ORTEGA (1.032.434.116)**
Apoyo de carácter técnico.
- **LUIS FERNANDO OVALLE FERNÁNDEZ (1.022.379.614)**
Apoyo de carácter financiero.

De acuerdo con lo anterior, deberán apoyar en la revisión del estricto cumplimiento del objeto contractual, con observancia de la normatividad vigente colombiana, en especial lo señalado en la Ley 1474 de 2011 y la Resolución N° 1218 de 2019 "Manual de Supervisión e Interventoría de la AUNAP".

Quedo atenta a las inquietudes que se presenten

Atentamente,


TANIA MARCELA PENAFIEL ROCHA
Supervisora de Contrato 057 de 2024

Proyectó: Luis Fernando Ovalle Fernández / Contratista grupo de Planeación 

Revisó: Paola Delgado Mariño – Contratista Secretaria General 

No.15 –

Demás Requisitos Exigidos
Para el Pago en las
Cláusulas Contractuales.

- Registro Presupuestal
- Certificación Bancaria



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHygil YERY SAMIRA GIL RUBIO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-15-00-000 AUNAP GESTION GENERAL CENTRAL
Fecha y Hora Sistema: 2024-07-30-12:56 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO														
Con base en el CDP No: 14424 de fecha 2024-04-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle														
Número:	192624		Fecha Registro:	2024-07-11		Unidad / Subunidad Ejecutora:	17-15-00-000 AUNAP GESTION GENERAL CENTRAL							
Vigencia Presupuestal	Actual		Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos		Tasa de Cambio:	0,00			
Valor Inicial:	2.040.601.797,00		Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	2.040.601.797,00		Saldo x Obligar:	2.040.601.797,00			
TERCERO ORIGINAL														
Identificación: NIT	900387383		Razón Social:	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA														
Número:	23329378795		Banco:	BANCOLOMBIA S.A.				Tipo:	Corriente		Estado:	Activa		
ORDENADOR DEL GASTO														
Identificación:	30670187		Nombre:	KAREN ELENA MEJIA PIÑEREZ			Cargo:	DIRECTOR GENERAL						
CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE						
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	497 DE 2024		Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2024-07-11
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO														
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO			FUENTE	RECURSO	SITUAC.								
17-15-00-000 GESTION GENERAL CENTRAL	C-1707-1100-7-30101B-1707001-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP			Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR			
									84.628.192,00	0,00				
								Total:	84.628.192,00	0,00	84.628.192,00	84.628.192,00		

17-15-00-000 GESTION GENERAL CENTRAL	C-1707-1100-7-30101B-1707073-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE APOYO AL FOMENTO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA - APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						1.255.510.005,00	0,00		
					Total:	1.255.510.005,00	0,00	1.255.510.005,00	1.255.510.005,00

17-15-00-000 GESTION GENERAL CENTRAL	C-1707-1100-7-30101B-1707074-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE APOYO A LAS ESTACIONES DE ACUICULTURA - APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						163.488.000,00	0,00		
					Total:	163.488.000,00	0,00	163.488.000,00	163.488.000,00

17-15-00-000 GESTION GENERAL CENTRAL	C-1707-1100-7-30101B-1707076-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ORDENACIÓN PESQUERA Y DE LA ACUICULTURA - APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						536.975.600,00	0,00		
					Total:	536.975.600,00	0,00	536.975.600,00	536.975.600,00

Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE PROGRAME LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA PARA LA VIGENCIA 2024.
----------------	--

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-08-30	408.120.359,00	408.120.359,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-09-30	408.120.359,00	408.120.359,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-10-30	408.120.359,00	408.120.359,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-11-30	408.120.359,00	408.120.359,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-20	408.120.361,00	408.120.361,00	NINGUNO

COPIA

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHygil YERY SAMIRA GIL RUBIO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-15-00-000 AUNAP GESTION GENERAL CENTRAL
Fecha y Hora Sistema: 2024-07-30-12:57 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO														
Con base en el CDP No: 13924 de fecha 2024-04-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle														
Número:	192724		Fecha Registro:	2024-07-11		Unidad / Subunidad Ejecutora:	17-15-00-000 AUNAP GESTION GENERAL CENTRAL							
Vigencia Presupuestal	Actual		Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos		Tasa de Cambio:	0,00			
Valor Inicial:	135.000.000,00		Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	135.000.000,00		Saldo x Obligar:	135.000.000,00			
TERCERO ORIGINAL														
Identificación: NIT	900387383		Razón Social:	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.							Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA														
Número:	23329378795		Banco:	BANCOLOMBIA S.A.				Tipo:	Corriente		Estado:	Activa		
ORDENADOR DEL GASTO														
Identificación:	30670187		Nombre:	KAREN ELENA MEJIA PIÑEREZ				Cargo:	DIRECTOR GENERAL					
CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE						
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	497 DE 2024		Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2024-07-11
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO														
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO			FUENTE	RECURSO	SITUAC.								
17-15-00-000 GESTION GENERAL CENTRAL	C-1799-1100-3-53105B-1799060-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN ARTICULADOS CON EL MIPG A NIVEL NACIONAL			Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR			
								135.000.000,00	0,00					
							Total:	135.000.000,00	0,00	135.000.000,00	135.000.000,00			
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE PROGRAME LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA PARA LA VIGENCIA 2024													

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-08-30	27.000.000,00	27.000.000,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-09-30	27.000.000,00	27.000.000,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-10-30	27.000.000,00	27.000.000,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-11-30	27.000.000,00	27.000.000,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-20	27.000.000,00	27.000.000,00	NINGUNO

COPIA

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

